

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31950** *CONSTRUCCIONES ZACÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena, hago saber, que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de ejecución número 188/09 dimanante de autos 1035/08 a instancias de Don Joaquín Martínez García en los que se ha dictado auto que declara al ejecutado Construcciones Zacon, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 2710,64 euros de principal, y para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil, conforme al artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 29 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090079284-1